

Defunción de Andrew Hunter

Con enorme tristeza hemos conocido el 27 de diciembre la defunción de Andrew Hunter, fundador y presidente del **NSWP** (Network of Sex Work Projects, red mundial de lxs trabajadorxs del sexo) y fundador del **APNSW** (Asia Pacific Network of Sex Workers, red de lxs trabajadorxs del sexo de Asia-Pacífico).

Poseía una grandísima experiencia en todo lo que se relacionaba con los derechos humanos de lxs trabajadorxs del sexo, y también con lo relativo al acceso a los medicamentos contra el VIH/SIDA y la hepatitis C. Andrew ha hecho mucho por los derechos de lxs trabajadorxs del sexo, sobre todo por el acceso al tratamiento de los trabajadorxs sexuales seropositivxs en el Sudeste de Asia.

¡En homenaje a Andrew y a todxs aquellas y aquellos que, como él, nos han dejado, seguiremos llevando con orgullo la lucha por los derechos de lxs trabajadorxs del sexo y el acceso a los medicamentos y a los tratamientos!



BOLETÍN DEL STRASS

número 6

Enero de 2014



EDITORIAL

¡En este comienzo de año, el STRASS quiere enviaros ante todo sus mejores deseos para 2014! ¡Que el año que empieza sea un año de luchas, de solidaridad, de fuerza y de orgullo!

El año que nos espera va a marcar un gran giro, ya sea por la votación de la ley o por el fracaso de los prohibicionistas. Cualquiera que sea el resultado de la votación, no hay que olvidar que estos debates habrán permitido hacer visible el punto de vista de lxs trabajadorxs del sexo, ellas y ellos, y debilitar así la posición prohibicionista.

¡LO PRÓXIMO!

Sobre Toulouse: deberíamos poner en marcha muy pronto permanencias semanales en Toulouse. ¡Si estáis en esa región y os interesa reunirnos con el equipo de STRASS Toulouse y venir a las permanencias, no dudéis en poneros en contacto con nosotrxs; nosotrxs os pondremos en contacto con nuestrxs referentes locales!

En toda Francia: ¡ 8 de marzo, Día internacional de lucha por los derechos de las mujeres!

Como todos los años, el STRASS participará en los actos del 8 de marzo, para recordar que los derechos de lxs trabajadorxs del sexo son TAMBIÉN derechos de las mujeres. ¡Numerosas ciudades van a organizar manifestaciones, que son otros tantos espacios en los que hacer oír nuestras reivindicaciones! ¡No dudéis en poneros en contacto con nosotrxs si queréis organizar algo en vuestra ciudad, a fin de que podamos coordinarnos!

RECORDATORIOS:

Para unirse al STRASS, adherirse, implicarse, apoyar nuestras acciones, podéis poneros en contacto con nosotrxs en la dirección contact@strass-syndicat.org, o por teléfono: 06 11 73 43 98.

Todos los jueves, de 17h a 21h, tenemos permanencias en París, que son a la vez un espacio de convivencia entre trabajadorxs del sexo y también, y sobre todo gracias a la presencia de nuestros dos juristas, un lugar donde podéis venir a plantear vuestras preguntas.

ACTUALIDAD NACIONAL Y ACTUALIDAD DEL STRASS

Día internacional de lucha contra la violencia contra las mujeres

Al haberse centrado la manifestación parisiense de este año casi únicamente en la abolición, el colectivo feminista *8 Mars pour toutes*, del que es miembro el STRASS, decidió no participar «oficialmente», sino realizar en cambio una acción que significara nuestra presencia y nuestro enfado frente a este feminismo que hace daño a aquellas a las que pretende proteger, desplegando una gran banderola con el lema «clientes penalizados=putas asesinadas» al comienzo del recorrido de la manifestación.



En Toulouse, sin embargo, lxs trabajadorxs del sexo estuvieron en la manifestación, con pancartas que decían «derechos para todas», «papeles para todxs», «orgullosxs de ser putas» o «devolvednos nuestras aceras».

Propuesta de ley destinada a luchar contra « el sistema prostitucional »

El miércoles 4 de diciembre tuvo lugar la votación solemne en la Asamblea Nacional de la propuesta de ley Olivier-Coutelle, que pretende fundamentalmente penalizar a los clientes de lxs trabajadorxs del sexo. Tras un primer día de debate en un hemiciclo casi vacío, el viernes precedente, lxs diputadxs votaron esta ley prohibicionista por 268 votos a favor, 138 en contra y 79 abstenciones.

Si bien la primera etapa ha sido pues cubierta, todavía no está nada decidido, ya que la ley todavía deber ser incluida en el orden del día del Senado, lo que no debería tener lugar antes de los meses de mayo o junio, así que todavía tenemos algunos meses para movilizarnos más que nunca. Os invitamos a llamar a vuestrxs diputadxs o a escribirlos ; sus direcciones están generalmente accesibles a través de la página del Senado.

Igual que hemos hecho en París, Toulouse, Marsella, Lyon, etc. antes de la votación en la Asamblea, organizaremos concentraciones para mostrar nuestra oposición. ¡No vaciléis en organizarlas en vuestras ciudades !

En cualquier caso, por el momento nada ha cambiado ; prestad atención a la desinformación que circula en este momento y que intenta asustaros haciéndoos creer que el delito de *racolage* ya ha sido derogado o que los clientes ya están penalizados. ¡En caso de duda, sobre todo no vaciléis en poneros en contacto con nosotrxs !

Redadas y represión

No se sabe bien si ha sido para hacer subir las cuotas de expulsión ante el fin de año o para preparar la votación de la ley (que se supone que hará disminuir el número de trabajadorxs del sexo), pero por la razón que sea la represión ha aumentado considerablemente en estas últimas semanas.

Han tenido lugar varias redadas, sobre todo en París, que han llevado a la expulsión de numerosxs trabajadorxs del sexo.

En la comuna de Nissan (Hérault) son sus habitantes los que se han organizado para hacer rondas para impedir a lxs trabajadorxs del sexo ejercer en sus carreteras ; poco después del despliegue de esta « milicia ciudadana », es el mismo Estado el que ha intervenido, no para proteger a las que estaban siendo atacadas, sino para detenerlas y, otra vez, expulsarlas. La represión ha sido igualmente fuerte en Limoges, Albi, Toulouse (Toulouse, donde las acciones de los vecinos contra lxs trabajadorxs del sexo se han convertido en moneda corriente).

En este contexto, os invitamos encarecidamente a permanecer solidarixs unxs con otrxs, y a leer (y releer) las fichas del STRASS sobre vuestros derechos, sobre todo cómo reaccionar durante una detención, una amonestación, etc. Os recordamos igualmente que es importante que nos aviséis de todos los abusos policiales de los que podáis ser testigos o víctimas.

17 de diciembre

Con ocasión del Día internacional contra la violencia contra lxs trabajadorxs del sexo, el STRASS organizó una concentración en París, en homenaje a aquellas y aquellos que nos han dejado este año. SWOP-USA, asociación de trabajadorxs del sexo de Estados Unidos, elabora todos los años la lista de trabajadorxs del sexo identificadas como tales (por lo que probablemente no representan más que una pequeña parte del número total de víctimas) asesinadas en el año en curso. Este año, la lista comprendía 73 nombres.

En Toulouse, la asociación Grisélidis y miembros del STRASS habían organizado una velada de convivencia entre trabajadorxs del sexo.

Apertura de una dirección de correo electrónico dedicada a los actos de violencia

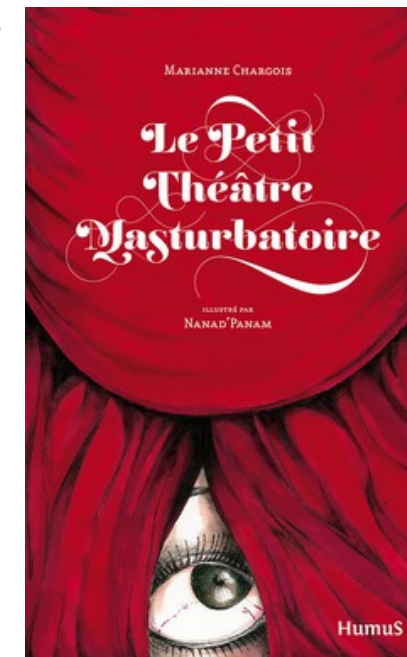
El STRASS ha creado una dirección dedicada a lxs trabajadorxs del sexo que hayan tenido una experiencia de violencia psicológica y/o física, abuso, extorsión, intimidación, chantaje, amenazas, falta de pago... Podéis poneros en contacto con nosotrxs para recibir información, consejos jurídicos, e incluso para que alguien os acompañe a poner una denuncia y a sucesivas actuaciones (en la medida de lo posible). Podéis escribirnos a violences@strass-syndicat.org

El Teatrillo masturbatorio : libro de Marianne Chargois

Nos sentimos muy orgullosxs de anunciaros la salida del libro de Marianne Chargois, militante del STRASS, que ha escrito ya varias brillantes colaboraciones en los medios de comunicación.

Descripción de la obra : « Todo sucede en el salón privado de un teatro erótico. Tras los cortinajes se descubre una pequeña escenografía : masturbación en imágenes, experiencias traducidas a palabras. Marianne Chargois oficia en el trabajo del sexo y extrae de él una visión singular de la mecánica sexual. En el ejercicio de su práctica, da cuerpo a las fantasías subterráneas que alimentan ciertos hombres. Este teatrillo es una toma de posición, donde la diversión se vive al margen del decoro y se hace burla de las conveniencias. Nanad'Panam ha ilustrado con imágenes maliciosas estas escenas auténticas. Se trata de un teatro cerrado, sin espectadores, reservado a los actores. Es un libro que transforma al lector en mirón... »

¡ Lo encontraréis en todas las buenas librerías !



ACTUALIDAD INTERNACIONAL

¡ Una victoria de las strippers de Nueva York !

¡Tras cuatro años de lucha contra el empleador Rick's Cabaret, que posee más de cuarenta establecimientos, las strippers han conseguido que se les reconozca el derecho a percibir un salario! Mientras que hasta ahora eran consideradas trabajadoras independientes y solo eran remuneradas por los clientes durante la danza, en adelante su empleador deberá pagarles un salario fijo.

¡Una gran victoria para nuestrxs colegas de Canadá !

Con gran alegría hemos conocido el viernes 20 de diciembre el veredicto del Tribunal Supremo sobre el caso Bedford VS Canada, que confirma que la penalización del trabajo sexual va contra el artículo 7 de la Carta canadiense de derechos y libertades, que estipula que « todos tienen derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona ; solo se puede restringir este derecho en conformidad con los principios de justicia fundamental ». Las leyes recurridas prohibían las « casas de tolerancia » (incluso aunque no se tratase más que de un apartamento compartido por varias trabajadoras del sexo a fin de trabajar con mayor seguridad) y la captación pública de clientes. El legislador dispone de un año para proponer una nueva ley que no ponga en peligro a las trabajadoras del sexo. ¡Tras Nueva Zelanda, Canadá podría pues llegar a ser el segundo país del mundo que despenalizare totalmente el trabajo del sexo !